



Cancún, Quintana Roo a 31 de octubre de 2023
Sesión Ordinaria 15 del CPC Quintana Roo, periodo 2023 – 2024.

Acta de la Sesión Ordinaria 15 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2023 – 2024.

Siendo las 11:00 horas del día 31 de octubre de 2023, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual por videoconferencia en la plataforma de ZOOM y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Facebook Live, para celebrar la Sesión Ordinaria 15 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

I. Pase de asistencia

La Mtra. Janet Aguirre, en su calidad de Secretaria del CPC, procede a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose presentes las personas integrantes siguientes:

1. Mtra. Mariana Belló, Presidenta del CPC;
2. Mtra. Janet Aguirre Dergal, Secretaria del CPC;
3. Mtra. Alejandra Rodríguez Campiran, Integrante del CPC;
4. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Integrante del CPC.
5. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Integrante del CPC.

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada sesión.

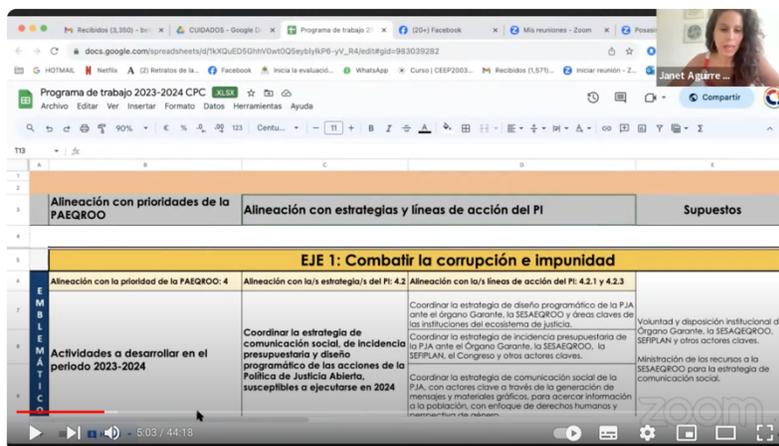
II. Lectura del orden del día

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.	Mariana Belló Janet Aguirre
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso, del mismo.	Janet Aguirre
3. Revisión de avances del Programa de Trabajo 2023-2024 (Parte 1)	Todas y todos
4. Asuntos generales	
5. Clausura de la sesión.	Mariana Belló

III. Revisión de avances del Programa de Trabajo 2023-2024 (Parte 1)

En uso de la voz, la Mtra. Mariana Belló explica que en la presente sesión se destinará un espacio para comentar los avances que al momento se tienen sobre el Programa de Trabajo 2023-2024 del CPC en lo que respecta al Eje 1. Dicho esto, Mariana Belló da la palabra a cada una de las personas integrantes del CPC responsables de la coordinación de los proyectos contemplados en este eje:

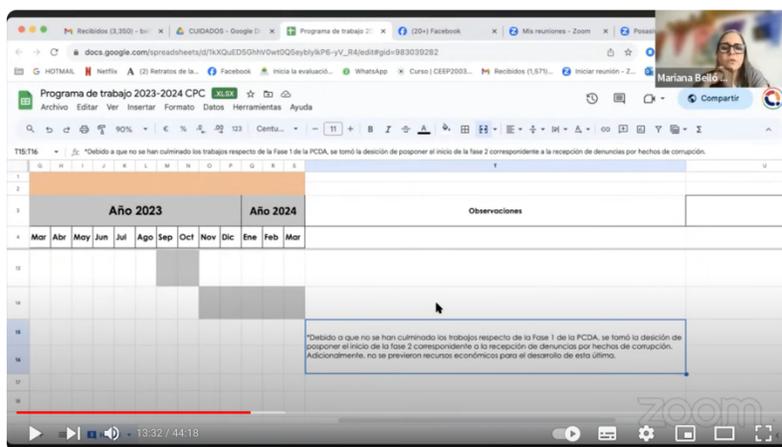
- Política de Justicia Abierta (PJA)**, la Mtra. Janet Aguirre explica que el CPC ha hecho un trabajo de incidencia muy relevante para atender las líneas de acción comprometidas en el Programa, desarrollando mesas de trabajo con la Secretaría Ejecutiva del Sistema, con el fin de incorporar algunos contenidos de esta Política en su programa presupuestario. Así mismo, expone que actualmente la Consejería Jurídica del Estado está por iniciar un proyecto orientado a impulsar la armonización legislativa en los marcos jurídicos de determinadas leyes y en donde se espera, a solicitud del CPC, sean considerados los ordenamientos legales y reglamentarios de la instituciones que procuran e imparten justicia, para asegurar la inclusión de los principios de justicia abierta. Por último, comenta que actualmente se está desarrollando un material videográfico para socializar y difundir de forma sencilla, clara y accesible qué es la PJA, por qué es tan relevante y cuáles son los principales retos para su implementación. Por lo anterior, se dan por atendidas las actividades previstas.



Sesión Ordinaria CPC número 15

- Plataforma Ciudadana de Denuncias Anticorrupción.** Mariana Belló expone que se ha desarrollado la fase 1, correspondiente a la recepción de manifestaciones y denuncias por presuntas faltas administrativas graves y no graves. Asimismo, explica que se ha realizado ya una primera prueba

piloto y actualmente se encuentra en una segunda fase de prueba piloto en la SECOES. Tras la misma, se van a continuar los trabajos para que los OIC alojen esta Plataforma. Esta fase se espera sea realizada en el mes de noviembre. Por último, explica que el Programa de Trabajo preveía dos actividades: una, la estrategia de comunicación de la PCDA, así como los trabajos de la fase 2 en lo que toca a hechos de corrupción. Al respecto, Mariana comenta que, debido a que aún no se han concluido las acciones de la primera fase y que este año no hubo provisión presupuestal para esta etapa, se ha tomado la decisión de no dar inicio a la segunda.

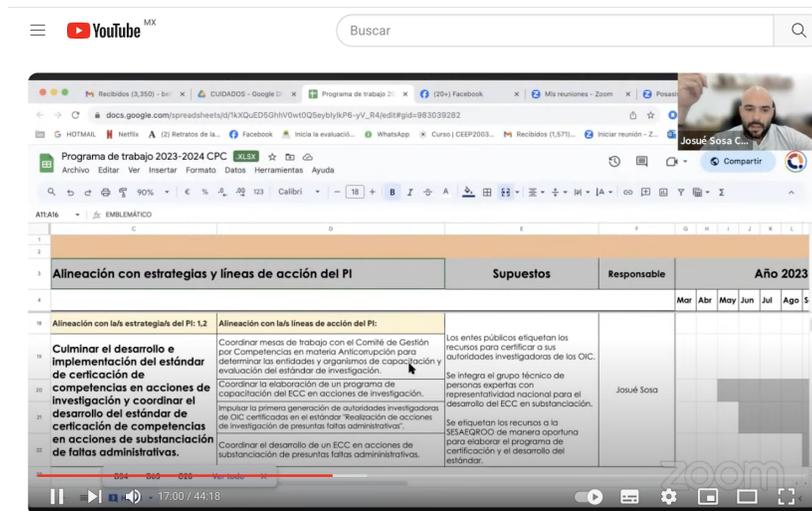


Sesión Ordinaria CPC número 15

- **Estándar de Competencias de Presunta Responsabilidad Administrativa.** El Lic. Josué Souza recuerda que a principios de agosto este Estándar quedó publicado en el DOF, a través del CONOCER, instancia certificadora de dicho Estándar. Esto con la finalidad de certificar a personas que deben asegurar funciones muy específicas como es las de investigación de faltas administrativas graves y no graves. Josué comenta que en esta fase el proyecto cuenta con un grupo de personas formándose como evaluadoras en el Estándar de Certificación de Competencias en materia de investigación de presuntas faltas administrativas, lo anterior también a través del CONOCER. Por su parte, comenta que esta formación se estructurará en dos bloques, el primero será sobre el Estándar de Competencias, en donde a través de una plataforma online podrá seguirse el programa de capacitación así como las ofrecidas por la empresa consultora. Posterior a ello y una vez que se haya corrido la capacitación y se apliquen las evaluaciones, se pondrá en marcha una metodología aplicada por el CONOCER, que consiste en “evaluaciones en triadas”.

Josué explica que actualmente se han llevado a cabo 6 sesiones virtuales, por lo que el proceso se encuentra en su fase final, de esta primera etapa. La intención

es que a mediados de noviembre se corran estos instrumentos de evaluación a través de una entidad de certificación, acreditada y de prestigio nacional y antes de que culmine el año se espera contar con este primer grupo de personas evaluadas, así como de personas evaluadoras que puedan aplicar estos estándares, con el objetivo de certificar a personas que realicen funciones claves en los OIC.



Sesión Ordinaria CPC número 15

- **Diagnóstico de las capacidades institucionales de los OIC del estado.** Nuevamente José Soza expone que este proyecto recientemente se integró al Programa de Trabajo del CPC por su gran relevancia. Este diagnóstico está considerado en el Programa de Implementación y tiene como objetivo identificar, a través del diseño y aplicación de diversas herramientas metodológicas (como es el cuestionario, el grupo focal y las entrevistas), las necesidades, las capacidades y los principales retos al interior de los OIC en torno a 4 dimensiones claves: presupuesto, marco normativo, recursos materiales, humanos y financieros y las acciones sustantivas de gestión, de cara a que se pueda contar con información cuantitativa y cualitativa que dé cuenta del estado actual de estos órganos y permita ser el punto de partida hacia el fortalecimiento de estas importantes instancias.
- **Iniciativa de reforma para dar autonomía a la FECC.** La Mtra. Carolina Mendoza explica que en mayo de 2020 se presentó, por un grupo de diputadas y diputados de la XVI Legislatura, una iniciativa para que esta Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción obtuviera su autonomía y con ello fortaleciera su capacidad de gestión. No obstante en términos de la Constitución local y La Ley Orgánica del Poder Legislativo, las iniciativas

tienen un plazo, consistente en un ejercicio constitucional de una Legislatura, para ser dictaminadas y aprobadas, y en su caso podrán ser prorrogadas por una sola ocasión por la siguiente Legislatura. Sin embargo, esta iniciativa no fue prorrogada por la actual Legislatura actualizando la hipótesis de desechamiento por caducidad. Y que a la fecha no existe otra iniciativa que comparta el mismo objeto.

Alineación con prioridades de la PAEQROO	Alineación con estrategias y líneas de acción del PI		Supuestos
Alineación con la prioridad de la PAEQROO: 3	Alineación con la/s estrategia/s del PI: 3.1	Alineación con la/s líneas de acción del PI: 3.1.1 y 3.1.2	Hay voluntad política en las y los diputadas para en avance de la iniciativa en la actual Legislatura.
Actividades a desarrollar en el periodo 2023-2024	Seguimiento (actualización) del estatus de iniciativa de reforma para dar autonomía plena a la FECC	Actualizar el estatus de la iniciativa en el Congreso y en su caso volver a presentar la iniciativa en el congreso. Actualizar la estrategia de seguimiento para el avance de los procesos legislativos	Hay voluntad política en las y los diputadas para en avance de la iniciativa.

Sesión Ordinaria CPC número 15

La Mtra. Mariana Belló comparte que en la siguiente sesión se abordarán los avances en lo que respecta al eje 2 de este Programa de Trabajo.

IV. Asuntos generales

En uso de la voz, la Mtra. Alejandra Rodríguez expone que recientemente se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria con la Red Ciudadana Anticorrupción (RCA), en donde se abordaron principalmente dos temas. El primero asociado a la socialización de encuestas sobre percepción en trámites y servicios a empresariado y ciudadanía en 6 municipios del Estado de Quintana Roo, que busca recoger la percepción ciudadana y empresarial sobre el uso de suelo y la anuencia de trámites ante Protección Civil, en los municipios de Othón P Balnco, FCP, Tulum, Solidaridad e Isla Mujeres.

Alejandra menciona que la encuesta está ya disponible en las redes sociales del CPC desde el martes 10 de octubre y, recuerda, el objetivo es contar con evidencia para conocer el comportamiento y resultados de los municipios que se encuentran en el SARE y los que no. Las encuestas van a estar disponibles hasta la primera semana de diciembre con la idea de difundir los resultados la segunda semana de enero. Los resultados se pondrán a disposición en una micrositio de CEMER. La liga para las encuestas se encuentran disponibles en la página de facebook del CPC.

Por su parte la Mtra. Janet Aguirre aborda el segundo tema expuesto en dicha sesión y comparte que, tras la reciente aprobación del Modelo Integral de Seguimiento y Evaluación del Desempeño del Sistema Anticorrupción del Estado (MISED-SAEQROO) el día 25 de octubre por parte del Comité Coordinador del Sistema, se lanzó una convocatoria pública y ciudadana para invitar a actores claves de la sociedad, como es la academia, la iniciativa privada, las organizaciones de la sociedad civil y la ciudadanía, a mesas ciudadanas de trabajo, cuyo objetivo es:

- 1) Cocrear los indicadores ciudadanos de percepción del SAEQROO.
- 2) Conocer los indicadores de cumplimiento normativo del SAEQROO para que una o más organizaciones interesadas asuman el compromiso de medirlos, analizarlos, así como difundir ampliamente sus resultados.

Janet Aguirre explica que se desarrollarán dos mesas de trabajo, una en el norte del estado y otra en el sur, con la opción de acudir a cualquiera de ellas: la primera será el día 7 de noviembre del 2023, en la ciudad de Cancún, de 9:30 a.m a 2 p.m y la segunda el día 9 de noviembre del 2023, en la ciudad de Chetumal, de 9:30 a.m a 2 p.m. Con base en esto, hace una extendida invitación a conocer la convocatoria en la página del CPC en el apartado de #DeldichoAlHecho y a registrarse en el formulario indicado.

Por último, la Mtra. Mariana Belló comenta que recientemente se dio por concluido el ejercicio de Glosando Ando, en esta tercera edición llevado a cabo con la XVII Legislatura del Congreso del Estado, para hacer llegar preguntas ciudadanas a las personas funcionarias que estuvieron compareciendo a partir del 9 de octubre del presente año.

Mariana expone cómo se ideó el ejercicio y compartió que actualmente el CPC está construyendo un informe final sobre el comportamiento y desempeño de esta actividad. Como algunos resultados preliminares se tiene que:

- 134 preguntas fueron recibidas, dirigidas a 17 instituciones, provenientes de 53 personas, de las cuales 23 fueron desechadas por no alinearse a las bases y criterios de alineación y 28 fueron desechadas por encontrarse extemporáneas. El resto de preguntas fueron debidamente canalizadas y atendidas en dichas comparecencias.

Por último, explica que una vez se cuente con el informe será publicado en la página web del CPC, en el apartado correspondiente al proyecto de Glosando Ando.

V. Clausura de la sesión

La Mtra. Mariana Belló dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes.

La Mtra. Janet Aguirre, Secretaria de CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión, el día 31 de octubre del año 2023.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como constancia de que se llevó a cabo la misma. Asimismo las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

<https://www.youtube.com/watch?v=TM2ITk8FniA>

Mtra. Mariana Belló
Presidenta del CPC Q. Roo

Mtra. Janet Aguirre Dergal
Secretaria del CPC Q. Roo

Mtra. Alejandra Rodríguez Campirán
Integrante del CPC Q. Roo

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Integrante del CPC Q. Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Integrante del CPC Q. Roo

LA PRESENTE, CONSTITUYE LA HOJA DE FIRMAS DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA DE ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PERIODO 2023 – 2024.